



RESOLUCIÓN conjunta de la Vicerrectora de Internacionalización y el Gerente de la Universidad de Granada por la que se publica la primera relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal con fines de formación para el curso académico 2023/2024» Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

Evaluadas las solicitudes presentadas en el marco de la «Resolución conjunta la Vicerrectora de Internacionalización y el Gerente de la Universidad de Granada por la que se publica la primera relación provisional de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal con fines de formación para el curso académico 2023/2024», publicada el 31 de octubre de 2023, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar el listado de solicitudes baremadas atendiendo a los siguientes criterios de valoración establecidos en la convocatoria:

1. No tener concedida ni haber realizado una movilidad:
 - 1.1. durante el curso inmediatamente anterior a la presente convocatoria (5 puntos)
 - 1.2. durante el periodo de vigencia de la presente convocatoria (3 puntos).
2. Acreditación de competencia lingüística en inglés y en la lengua de instrucción de la institución de destino desde B1: B1 (0.5 puntos), B2 (1 punto), C1 (1.5 puntos) y C2 (2 puntos).
3. En caso de empate, se tendrán en cuenta como criterios de desempate:
 - El carácter estratégico del destino solicitado (los reconocidos como tal por el Centro de adscripción de la persona solicitante, si este tiene un convenio vigente de titulación doble, múltiple o conjunta y las universidades integrantes de la Alianza Universitaria Europea Arqus, o de la actividad propuesta.
 - La participación en la internacionalización institucional de la Universidad de Granada: tutores docentes, docencia en otras lenguas, tutorización de estudiantes internacionales en prácticas o doctorado, puesto directamente relacionado con la gestión de la internacionalización, participación en Semanas Internacionales de Formación. Esta condición deberá declararse en el formulario de solicitud y argumentarse en la carta de motivación.

Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ
En calidad de: GERENTE UGR

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: VICERECTORA DE





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
			1.1.	1.2.	2	Total			
DE LA PLATA CRUZ, PATRICIA	FACULTAD DE CIENCIAS	C CENTMART02 UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	0	0	1	1	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma destino.	Financiación Erasmus+: 2080€
HERNÁNDEZ AMATE, MARÍA CRISTINA	FACULTAD DE CIENCIAS	C CENTMART02 UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (CUBA)	0	0	0,5	0,5	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma destino.	Financiación Erasmus+: 2080€
COLLADO MARTÍN, ALBERTO	SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	5	3	0	8	AGOTADAS PLAZAS DESTINO	Valoración Comisión de la propuesta de actividades para desempate: 2 puntos. Suplente 2.	
COLLADO MARTÍN, FRANCISCO DE ASÍS	OFICINA DE CONTROL INTERNO	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL	Criterio desempate: participación en STW	Financiación Erasmus+: 2080€
DOLZ DEL CASTELLAR JARA, FERNANDO ENRIQUE	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL	Valoración Comisión de la propuesta de actividades para desempate: 4 puntos.	Financiación Erasmus+: 2080€



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE		CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ En calidad de: GERENTE UGR	GARÓFANO PLAZAS, ÁNGEL LUIS	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	5	3	0	8	AGOTADAS PLAZAS DESTINO	Valoración Comisión de la propuesta de actividades para desempate: 1 punto. Suplente 3.	
	LÓPEZ FORTIS, ANA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	5	3	0	8	AGOTADAS PLAZAS DESTINO	Valoración Comisión de la propuesta de actividades para desempate: 3 puntos. Suplente 1.	
	DE LA PLATA CRUZ, PATRICIA	FACULTAD DE CIENCIAS	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	0	3	1	4	AGOTADAS PLAZAS DESTINO		
	HERNÁNDEZ AMATE, MARÍA CRISTINA	FACULTAD DE CIENCIAS	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	0	3	0,5	3,5	AGOTADAS PLAZAS DESTINO		
Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA En calidad de: VICERECTORA DE	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, REBECA	OFICINA CENTRAL DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	0	3	0	3	AGOTADAS PLAZAS DESTINO		
	SANZ URCIA, ESTHER	SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	C CIENFUEGOS UNIVESIDAD DE CIENFUEGOS (CUBA)	0	3	0	3	AGOTADAS PLAZAS DESTINO		
	CANTARERO MALAGÓN, FRANCISCO MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS	CO CCAPLICADAS02 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (Colombia)	0	3	1,5	4,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE		CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ En calidad de: GERENTE UGR	ESTEBAN MOLINA, BEATRIZ	FACULTAD DE CIENCIAS	CO CCAPLICADAS02 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (Colombia)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	SALAZAR LÓPEZ, VIRGINIA	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	CORSEOUL05 UNIVERSIDAD DE SEOUL (REPUBLIC OF KOREA (SOUTH KOREA))	0	3	2	5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	MORALES RINCÓN, MARÍA ISABEL	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	CORSEOUL05 UNIVERSIDAD DE SEOUL (REPUBLIC OF KOREA (SOUTH KOREA))	0	3	1,5	4,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	MARTÍN MORENO, DUARDO	FACULTAD DE BELLAS ARTES	I BARIO1 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	DUQUE MARTÍN, JOSÉ MARÍA	FACULTAD DE FARMACIA	I FERRARA01 UNIVERSIDAD DE FERRARA (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA En calidad de: VICERECTORA DE	MOLINA ÁRBOL, ENCARNACIÓN MARÍA	SERVICIO DE BECAS	I FIRENZE03 ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI FIRENZE (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	RODRÍGUEZ-PASSOLAS SÁNCHEZ, TERESA	BIBLIOTECA GENERAL - DIRECCIÓN	I FIRENZE03 ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI FIRENZE (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE		CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ En calidad de: GERENTE UGR	SANTIAGO SANTIAGO, JOSEFA	BIBLIOTECA GENERAL - DIRECCIÓN	I FIRENZE03 ACCADEMIA DI BELLE ARTI DI FIRENZE (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	MOLINA GARCÍA, JAIME	CENTRO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIÓN	I PISA01 UNIVERSITÀ DI PISA (ITALIA)	5	3	1	9	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	DURÁN GUZMÁN, ADELA SALVADORA	SERVICIO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE	I PISA01 UNIVERSITÀ DI PISA (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	LÓPEZ-CUERVO GUTIÉRREZ, ALFONSO CARLOS	SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL	I ROMA34 UNIVERSITÀ TELEMATICA UNIVERSITAS MERCATORUM (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA En calidad de: VICERRECTORA DE	MONTOSA CORTÉS, ELENA MARÍA	SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL	I ROMA34 UNIVERSITÀ TELEMATICA UNIVERSITAS MERCATORUM (ITALIA)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	GALÁN VERA, JOSÉ ANTONIO	FACULTAD DE CIENCIAS	I SASSARI01 UNIVERSITY OF SASSARI (ITALIA)	5	3	1	9	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE		CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ En calidad de: GERENTE UGR	GUTIÉRREZ PORCEL, ENCARNACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	I SASSARIO1 UNIVERSITY OF SASSARI (ITALIA)	5	3	0	8	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma destino.	Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	FEIXAS LARAÑO, ANA BELÉN	CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS	I SASSARIO1 UNIVERSITY OF SASSARI (ITALIA)	0	3	1,5	4,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	MUÑOZ FERNÁNDEZ, SILVIA	SERVICIO DE ASISTENCIA AL ESTUDIANTE	I SASSARIO1 UNIVERSITY OF SASSARI (ITALIA)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	CARUANA BARROS, BEATRIZ	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	I PADOVA01 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (ITALIA)	5	3	1,5	9,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA En calidad de: VICERECTORA DE	MUÑOZ SEGURA, ANA MARÍA	FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	I PADOVA01 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (ITALIA)	5	3	1,5	9,5	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma destino	Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	PASCUAL MOLINERO, MARÍA INÉS	FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	I PADOVA01 UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA (ITALIA)	5	3	0	8	SOLICITUD INCOMPLETA	Requerido acuerdo de movilidad.	Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	ARRIBAS VALLADARES, MARGARITA	OFICINA DE PROYECTOS E INVESTIGACIÓN	J SEISEN05 SEISEN UNIVERSITY (JAPAN)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

arQus
European University Alliance



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE		CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ En calidad de: GERENTE UGR	MERINO ROSARIO, ENRIQUE JOSÉ	FACULTAD DE FARMACIA	J SEISEN05 SEISEN UNIVERSITY (JAPAN)	5	3	0	8	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	RUIZ MOYA, ANTONIO	CENTRO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIÓN	J TECHTOYO05 TOYOHASHI UNIVERSITY OF TECHNOLOGY (JAPAN)	0	3	0,5	3,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	RUIZ MOYA, ANTONIO	CENTRO DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIÓN	K PANNASTUCAM05 PAÑÑASASTRA UNIVERSITY OF CAMBODIA (CAMBODIA)	0	3	0,5	3,5	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
	GARCÍA SANCHEZ-LEON, DAVID	SERVICIO DE HABILITACIÓN	MCOUNIMACAO05 UNIVERSITY OF MACAU (MACAU)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
	PERIBÁÑEZ ATIENZA, CONCEPCIÓN	SERVICIO DE HABILITACIÓN	MCOUNIMACAO05 UNIVERSITY OF MACAU (MACAU)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA En calidad de: VICERRECTORA DE	BELLÓN SÁNCHEZ, SILVIA	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	MEXITESO02 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (MÉXICO)	5	3	1,5	9,5	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma de destino.	Financiación Erasmus+: 2760€
	GALLARDO JIMÉNEZ, ÁNGELA	FACULTAD DE CIENCIAS	MT MALTA01 UNIVERSITY OF MALTA (MALTA)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
	BARRERA LÓPEZ, FRANCISCO MANUEL	SERVICIO DE TÍTULOS	P ACORES01 UNIVERSIDADE DOS AÇORES (PORTUGAL)	0	3	1	4	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€





UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
			0	3	1,5	4,5			
SEGLAR CASTILLA, PATRICIA	FACULTAD DE CIENCIAS Y POLÍTICAS SOCIOLOGÍA	P LISBOA109 Universidade de Lisboa (PORTUGAL)	0	3	1,5	4,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+ y Plan Propio de Internacionalización UGR: 1160€
CANTARERO MALAGÓN, FRANCISCO MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS	PE CATOLICA02 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU (PERU)	0	3	1,5	4,5	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
ESTEBAN MOLINA, BEATRIZ	FACULTAD DE CIENCIAS	PE CATOLICA02 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU (PERU)	0	3	0	3	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
REAL ANGUIA, CRISTINA	ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO	RA BUENOSA02 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (ARGENTINA)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Plan Propio de Internacionalización: 1200€
VILLEN GARCÍA-GALÁN, MARÍA JOSÉ	FACULTAD DE BELLAS ARTES	RA BUENOSA02 UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (ARGENTINA)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL	Agotadas plazas convenio Erasmus+, financiación Plan Propio de Internacionalización.	Financiación Plan Propio de Internacionalización: 1200€
CANTARERO MALAGÓN, FRANCISCO MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS	RA NPLATA02 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	0	3	1,5	4,5	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
ESTEBAN MOLINA, BEATRIZ	FACULTAD DE CIENCIAS	RA NPLATA02 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	0	3	0	3	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

arQus
European University Alliance



Cofinanciado por
la Unión Europea

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	DESTINO SOLICITADO	Criterio valoración				ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES	Cuantía máxima de ayuda
GUJÓN BENÍTEZ, INDALECIO	FACULTAD DE FARMACIA	RCHANDBELLO02 UNIVERSIDAD ANDRES BELLO (CHILE)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Plan Propio de Internacionalización: 1200€
MÁRQUEZ GARCÍA, GUILLERMO	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	RCHANDBELLO02 UNIVERSIDAD ANDRES BELLO (CHILE)	0	3	0	3	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Plan Propio de Internacionalización: 1200€
HERNÁNDEZ VELAYOS, DAVID	BIBLIOTECA GENERAL - DIRECCIÓN	RCHAUTONOMA02 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE (CHILE)	0	3	1,5	4,5	CONCESIÓN PROVISIONAL		Financiación Erasmus+: 2760€
CANTARERO MALAGÓN, FRANCISCO MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS	RCHSANTIAGO02 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	0	3	1,5	4,5	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
ESTEBAN MOLINA, BEATRIZ	FACULTAD DE CIENCIAS	RCHSANTIAGO02 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE (CHILE)	0	3	0	3	DESESTIMADA. Limitada a una movilidad por persona.		
MARTÍN RODRÍGUEZ, ÓSCAR	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD DIGITAL	T CHULAUNI05 CHULALONGKORN UNIVERSITY (THAILAND)	5	3	0	8	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma de destino.	Financiación Erasmus+: 2760€
IZEREMAKI, EVANGELIA	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	T CHULAUNI05 CHULALONGKORN UNIVERSITY (THAILAND)	0	3	2	5	SE REQUIERE MEJORA DE LA SOLICITUD	Acuerdo de movilidad: requerida firma de destino.	Financiación Erasmus+: 2760€



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

arQus
European University Alliance



Cofinanciado por
la Unión Europea

Con el fin de posibilitar la participación del mayor número de personas en esta convocatoria, se limita el número de solicitudes a una por persona durante las dos primeras fases de resolución, excepto para los destinos susceptibles de financiación Erasmus+ KA171 que se detallarán en el anexo de destinos. Las solicitudes que ahora se desestiman por este motivo, podrán volver a presentarse en el tercer plazo de resolución. Quienes hubieran presentado varias solicitudes en esta fase y prefieran optar por una de las plazas desestimadas, deberán comunicarlo durante el plazo de alegaciones.

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, sustituyendo la notificación personal a las personas interesadas y surtiendo los mismos efectos.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones durante el plazo de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución a través del Registro Electrónico de la UGR** (<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>).

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE
INTERNACIONALIZACIÓN

EL GERENTE

P.D. de competencias del Rector (Resolución de
28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de
agosto de 2023)

Inmaculada C. Marrero Rocha

Firma (2): MIGUEL ÁNGEL GUARDIA LÓPEZ
En calidad de: GERENTE UGR

Firma (1): INMACULADA C. MARRERO ROCHA
En calidad de: VICERRECTORA DE

